



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



DIRECCION PROVINCIAL GRANADA
Secretaría Provincial

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.- ACTA 2023/072-S

Fecha y hora de celebración

12 de septiembre de 2022 a las 09:30

Lugar de celebración

Sala de juntas de la Dirección Provincial

Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Masegosa Medina, Secretario Provincial

VOCALES

D. Francisco Luis Puerta López, Interventor Delegado
D. Emilio Castellano Rodríguez, Letrado de la Administración de la Seguridad Social
Dña. Rosario Torres Rodríguez, Jefa de Negociado

SECRETARIO

D. Eduardo García Polo, Jefe de Sección de Servicios Generales y Patrimonio

Orden del día

- 1.- Apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/072-S - Suministro de gas natural canalizado para calefacción del edificio sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada durante un año.
- 2.- Valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/072-S - Suministro de gas natural canalizado para calefacción del edificio sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada durante un año.
- 3.- Propuesta adjudicación: 2023/072-S - Suministro de gas natural canalizado para calefacción del edificio sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada durante un año.
- 6.- Aprobación de acta: Sesión 2023/072-S - Aprobación de acta

Se Expone

- 1.- **Apertura oferta criterios cuantificables automáticamente** (art. 159): 2023/072-S - Suministro de gas natural canalizado para calefacción del edificio sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada durante un año.

Ha concurrido las siguientes empresas:

NIF: B93506681 Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterraneo S.L. Fecha de presentación: 08 de septiembre de 2023 a las 12:11:39

NIF: A61797536 GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. Fecha de presentación: 06 de septiembre de 2023 a las 17:31:06

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B93506681 Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterraneo S.L.

NIF: A61797536 GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.

- 2.- **Valoración oferta criterios cuantificables automáticamente** (art. 159): 2023/072-S - Suministro de gas natural canalizado para calefacción del edificio sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada durante un año.

Revisadas por la mesa las ofertas presentadas, se comprueba que no existe baja anormal y que no se supera el valor

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-9cdf4887-46f07dc1-267ec6d0-3044ea0d-9f3eb13a



MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



DIRECCION PROVINCIAL GRANADA
Secretaría Provincial

máximo de licitación de K: 2,50 cent€/kWh, por lo que se procede a valorar las ofertas económicas de acuerdo a los criterios del PCAP, resultando la siguiente tabla ordenada de valoración:

NIF	Razón social	K sin iva ofertado	Puntuación	Orden
A61797536	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.	2,1339 cent€/kWh	100	1
B93506681	Comercializadora de Electricidad y Gas del Mediterraneo S.L.	2,4830 cent€/kWh	85,94	2

3.- **Propuesta adjudicación:** 2023/072-S - Suministro de gas natural canalizado para calefacción del edificio sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Granada durante un año.

De acuerdo a la valoración de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa acuerda que, previas las comprobaciones oportunas, se proponga para la adjudicación a la siguiente empresa que es la primera en el orden de valoración:

Orden: 1 NIF: A61797536 GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. Propuesto para la adjudicación

A continuación, se comprueba a través de certificado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa con mejor puntuación, GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A., está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta y no está incurso en prohibición para contratar.

No consta en el certificado del ROLECE que el licitador ostente la solvencia económica y financiera y técnica o profesional exigidas en el PCAP, por lo que se comprueba que la empresa lo acredita entre la documentación inicial que acompaña a su oferta, al igual que acompaña el Listado de Comercializadores de Gas Natural de la CNMV donde aparece incluida.

La mesa de contratación considerada suficiente la documentación aportada por la empresa mejor valorada por lo que se procede a la propuesta de adjudicación en favor de:

NIF: A61797536 GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.

4.- Aprobación de acta: Sesión 2023/072-S - Aprobación de acta

La mesa acuerda la aprobación del acta: Acta 2023/072-S.doc correspondiente a la sesión: Sesión 2023/072-S

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Eduardo García Polo
SECRETARIO

D. Manuel Masegosa Medina
PRESIDENTE